



SELO QUARTO VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y DOS.

Estan expuestas a perdida notable, de que resulta
seguirse el perjuicio que se oya considerar con
lo demas que en dicho memorial se expresa, en el
que conciben pidiendo y suplicando a esta Audiencia
digne dar la mas pronta providencia a fin de
que se heche tal ofrenda agua para que consus
gozen del beneficio que causen dhas plantas
toda obra por esta Audiencia. = Acordo que con la brevedad
posible, se execute la obra determinada por
Juan de Meza Munoz Maestro Alarife, para
que con perpetuidad se remedie el dano que estan
paderiendo dhas heredades de Matay y sus llinas =

Don J. de Castro
Palcazar

Don Diego Ruiz
Matheos

Don Barthelemy
Guisao y Canelas

Amenos

Joseph Ant. Moreno
Benavente

Juan Garcia
Blanco

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Mexico

